

REF.: Autoriza giro, fondos caja chica, para Liceo Claudio Arrau L. . programa PME.

DECRETO: N° _ 2625 _/

COIHUECO, 09 DE MAYO DE 2012 .-

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- El D.F.L. N° 13.063 de 1980, que regula el traspaso de Organismos del sector Público a la administración Municipal.
- 4.- Ley N° 20.248 del 23 de Mayo de 2008 "Ley de subvención Escolar Preferencial"

CONSIDERANDO:

- 1.- Subvención PME, fondos ingresados por MINEDUC para ejecutar planes de mejora en los establecimientos.
- 2.- Solicitud del establecimiento (orden de compra), en que requieren giro de caja chica, para dar cumplimiento al plan de mejora.

DECRETO:

- 1.- Autorícese giro de caja chica según siguiente detalle para que se cancele gastos menores e imprevistos emanados del plan de mejora de los establecimientos. El funcionario responsable estará obligado a rendir cuentas de los fondos, a través de una planilla de gastos adjuntando boletas y facturas en original ;

NUM	NOMBRE RESPONSABLE	ESTABLECIMIENTO	MONTO \$	CUOTA
1	AMELIA GUZMAN SANDOVAL	LICEO CLAUDIO ARRAU	95.000	1RA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ
Secretario Municipal


URIKA ZUNIGA GAMONAL
Por Orden del Alcalde

UZG/PLN/fmu.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Funcionario
- Finanzas DAEM
- Sección PME